



**UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID**  
PRUEBA DE ACCESO A UNIVERSIDAD

Curso **2024-2025**

**MATERIA: HISTORIA DE LA FILOSOFÍA**

**INSTRUCCIONES GENERALES Y CALIFICACIÓN**

Después de leer atentamente el examen, responda de la siguiente forma:

- Elija un texto entre A o B y responda a las cuestiones planteadas como preguntas 1, 2, 3 y 4

**TIEMPO Y CALIFICACIÓN:** 90 minutos. Cada una de las preguntas tiene una calificación de 2,5 puntos

**TEXTO A**

«—¿Acaso desde que nacimos veíamos, oíamos, y teníamos los demás sentidos?

– Desde luego que sí.

– ¿Era preciso, entonces, decimos, que tengamos adquirido el conocimiento de lo igual antes que estos?

– Sí.

– Por lo tanto, antes de nacer, según parece, nos es necesario haberlo adquirido.

– Eso parece.

– Así que si, habiéndolo adquirido antes de nacer, nacimos teniéndolo, ¿sabíamos ya antes de nacer y apenas nacidos no sólo lo igual, lo mayor, y lo menor, y todo lo de esa clase? Pues el razonamiento nuestro de ahora no versa más sobre lo igual en sí que sobre lo bello en sí, y lo bueno en sí, y lo justo y lo santo, y, a lo que precisamente me refiero, sobre todo aquello que identificamos como “lo que es en sí”, tanto al preguntar en nuestras preguntas como al responder en nuestras respuestas. De modo que nos es necesario haber adquirido los conocimientos de todo eso antes de nacer».

PLATÓN, *Fedón*, 75b.

**TEXTO B**

«Supongo a los hombres llegados a un punto en que los obstáculos que se oponen a su conservación en el estado de naturaleza superan con su resistencia a las fuerzas que cada individuo puede emplear para mantenerse en dicho estado. Desde este momento, ese estado primitivo no puede ya subsistir, y el género humano perecería si no cambiase de manera de ser. Ahora bien: como los hombres no pueden engendrar fuerzas nuevas, sino sólo unir y dirigir aquellas que existen, no han tenido para conservarse otro medio que formar por agregación una suma de fuerzas que pueda superar la resistencia, ponerlas en juego mediante un solo móvil y hacerlas obrar a coro.

Esta suma de fuerzas no puede nacer sino del concurso de muchos; pero siendo la fuerza y la libertad de cada hombre los primeros instrumentos de su conservación, ¿cómo las comprometerá sin perjudicarse y sin descuidar los cuidados que se debe a sí mismo? Esta dificultad, referida a nuestro problema, puede enunciarse en los siguientes términos: “Encontrar una forma de asociación que defienda y proteja con toda la fuerza común a la persona y a los bienes de cada asociado, y por virtud de la cual cada uno, uniéndose a todos, no obedezca sino a sí mismo y quede tan libre como antes”. Tal es el problema fundamental, al cual da solución el Contrato social».

J.-J. ROUSSEAU, *Del contrato social*, Libro I, cap. 6.

## **Preguntas:**

### **1: Sobre el texto elegido (2'5 puntos)**

1. Identifique y explique la tesis principal defendida en el texto propuesto.
2. Mediante un pequeño texto justificativo ponga en diálogo con algún otro autor, autora o corriente filosófica perteneciente a la misma o diferente época la cuestión discutida en el texto.

### **2: Responda solamente a una de las dos preguntas que se le plantean a continuación (2'5 puntos)**

- A. Exponga el problema de *la sociedad y/o la política* en un autor, autora o corriente filosófica de la época antigua o medieval.
- B. Exponga el problema de *Dios* en un autor, autora o corriente filosófica de la época antigua o medieval.

### **3: Responda solamente a una de las dos preguntas que se le plantean a continuación (2'5 puntos)**

- A. Exponga el problema de *la realidad y/o el conocimiento* en un autor, autora o corriente filosófica de la época moderna.
- B. Exponga el problema de *la ética y/o la moral* en un autor, autora o corriente filosófica de la época moderna.

### **4: Responda solamente a una de las dos preguntas que se le plantean a continuación (2'5 puntos)**

- A. Exponga el problema del *ser humano* en un autor, autora o corriente filosófica de la época contemporánea.
- B. Exponga el problema de *la sociedad y/o la política* en un autor, autora o corriente filosófica de la época contemporánea.

**HISTORIA DE LA FILOSOFÍA 2024-2025**  
**CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN**

**Pregunta 1:**

En la respuesta a la primera pregunta se comprobará el grado en que el alumno es capaz de:

- a) identificar la tesis del texto (hasta 1 punto).
- b) analizar críticamente la tesis defendida a partir del pensamiento de otro autor, autora o corriente filosófica (hasta 1 punto).
- c) utilizar un vocabulario preciso (hasta 0,5 puntos). Calificación: hasta 2,5 puntos.

**Pregunta 2:**

Con la segunda pregunta se pretende comprobar la capacidad del alumno para:

- a) exponer el problema de *la sociedad y/o la política* o el problema *Dios* (según haya escogido) en un autor, autora o corriente filosófica que pertenezca a la época antigua o a la época medieval (hasta 2 puntos).
- b) utilizar un vocabulario preciso (hasta 0,5 puntos). Calificación: hasta 2,5 puntos.

**Pregunta 3:**

Con la tercera pregunta se pretende comprobar la capacidad del alumno para:

- a) exponer el problema de *la realidad y/o el conocimiento* o el problema de *la ética y/o la moral* (según haya escogido) en un autor, autora o corriente filosófica que pertenezca a la época moderna (hasta 2 puntos).
- b) utilizar un vocabulario preciso (hasta 0,5 puntos). Calificación: hasta 2,5 puntos.

**Pregunta 4:**

Con la cuarta pregunta se pretende comprobar la capacidad del alumno para:

- a) exponer el problema del *ser humano* o el problema de *la sociedad y/o la política* en un autor, autora o corriente filosófica que pertenezca a la época contemporánea (hasta 2 puntos).
- b) utilizar un vocabulario preciso (hasta 0,5 puntos). Calificación: hasta 2,5 puntos.

**HISTORIA DE LA FILOSOFÍA 2024-2025**  
**SOLUCIONES**  
**(Documento de trabajo orientativo)**

TEXTO A

«-¿Acaso desde que nacimos ...»

1.- En la primera parte de la pregunta se exige proporcionar una exposición clara de la tesis defendida por el autor del texto, que muestre qué problema se discute y la solución que el autor proporciona. En el presente texto, Platón defiende que el conocimiento, en tanto que precede a los sentidos, debe preceder, por consiguiente, también al nacimiento. De este modo Platón concluye que el conocimiento de lo igual, lo mayor, lo menor y demás ideas, es innato, es decir, es previo al nacimiento y, de alguna manera, nacemos con él. Esto será la base sobre la cual Platón asentará su teoría de la reminiscencia, fundamental para entender su teoría del conocimiento.

2. En relación con la segunda cuestión planteada en el texto, hay múltiples respuestas posibles. El corrector podrá valorar positivamente cualquiera de ellas siempre y cuando se muestra con corrección el pensamiento del autor o autora elegido (o corriente de pensamiento) para realizar el análisis crítico que proponga. El estudiante debe mostrar que reconoce el problema, el tratamiento que del mismo hacen ambos autores y que es capaz de ponerlos en diálogo mediante la elaboración de un breve texto justificativo. Algunos ejemplos de tratamientos del problema en otros autores o corrientes filosóficas serían:

a) Uno de los autores que trata de manera explícita la cuestión de las ideas innatas es Descartes, perteneciente a la corriente racionalista. El filósofo francés sostiene que existen tres tipos de ideas: las adventicias, las facticias y las innatas. Estas últimas, por tanto, existen y son previas a la experiencia, perteneciendo a la naturaleza de nuestra mente, mientras que, para Platón, las ideas son entidades subsistentes. Descartes, a diferencia de Platón, no piensa que el alma exista antes de nacer, pero sí arguye que existe este tipo de ideas, que llama innatas, con las cuales nacemos.

b) Hume también trata el problema de las ideas innatas, pero, a diferencia de Platón o Descartes y como generalmente hacen los autores de la corriente empirista, niega su existencia categóricamente. Hume sostiene que no hay ideas en nuestra mente antes del nacimiento –somos, como dice Locke, una *tabula rasa*–, pues el límite del adecuado ejercicio de la razón debe ser la experiencia. Todo conocimiento procede, para Hume, de la experiencia, por lo que nace a partir de percepciones sensibles que, dependiendo de su intensidad, él llama impresiones e ideas.

c) Kant, que trata de superar la oposición entre racionalismo y empirismo, sostiene que, aunque el conocimiento comienza con la experiencia, el sujeto marca las condiciones de posibilidad de la experiencia aportando las formas a priori, tanto las de la sensibilidad –espacio y tiempo– como las categorías del entendimiento. Existen, por tanto, “ideas innatas”, pero estas sólo se hacen operativas en el proceso del conocimiento del fenómeno, a saber, como condición de posibilidad del conocimiento. Por otra parte, Kant admite la existencia de ideas como principios regulativos de la razón, que carecen de legitimidad cognoscitiva en tanto que pertenecen al noumenon.

**HISTORIA DE LA FILOSOFÍA 2024-2025**  
**SOLUCIONES**  
**(Documento de trabajo orientativo)**

**TEXTO B**

«Supongo a los hombres...»

1.- En la primera parte de la pregunta se exige proporcionar una exposición clara de la tesis defendida por el autor del texto, que muestre qué problema se discute y la solución que el autor proporciona. En este texto Rousseau presenta la esencia del contrato que debería fundar una organización social en la cual se sustituya la libertad natural por la libertad civil como alternativa a las formas sociales existentes. Por ello el alumno cuando menos debe resaltar (a) la noción contractualista que Rousseau maneja y, tal y como aparece en el texto, explicarla brevemente, (b) la noción propia de Rousseau de cómo debería ser ese contrato, a saber, y siguiendo el texto, el hecho de que el pacto no ha de ir en mengua de la soberanía –y libertad– de cada individuo.

2.- En relación con la segunda cuestión planteada sobre el texto, hay multitud de respuestas posibles. El corrector podrá valorar positivamente cualquiera de ellas siempre y cuando se muestre con corrección el pensamiento del autor o autora elegido (o corriente de pensamiento) para realizar el análisis crítico que proponga. El estudiante debe mostrar que reconoce el problema, el tratamiento que del mismo hacen ambos autores y que es capaz de ponerlos en diálogo mediante la elaboración de un breve texto justificativo.

Quizá la forma más sencilla de explicar las ideas principales, o cuando menos desarrollarlas mínimamente, es precisamente en la contraposición con otros autores tal como se pide en la pregunta 1.2. En este sentido el alumno puede, en primer lugar, presentar la idea de contrato como algo connatural a las concepciones sociales de la modernidad sin ir más lejos, mencionando a Locke o a Hobbes. Ambos son dos tipos de contrato diferentes entre sí y distintos al propuesto por Rousseau y definiendo tales modos contractuales el alumno podría hacer una buena respuesta a esta pregunta.

- A) En el caso de Locke el contrato si bien pudiera ser fruto del “consenso” de todos, lo cierto es que no cumple la condición rousseauiana de que “uniéndose a todos, no obedezca sino a sí mismo” y por ello el modo de libertad que se lograría es, evidentemente, diferente al que Rousseau aspira (el alumno puede explicar esto mínimamente). Pero tampoco el modelo de ciudadano que se promueve desde Rousseau que supone una ciudadanía unida bajo un mismo pacto es el mismo que desde el mundo de Locke se logra (y el alumno también puede explicar mínimamente esto: una República de ciudadanos frente a lo que podríamos llamar un sistema parlamentario).
- B) Algo similar ocurre en el caso de Hobbes cuya diferencia principal sería la pérdida de soberanía y libertad por parte del individuo y el resultado de un sistema político que ni es República ni parlamentario.
- C) Pero el alumno también puede recordar el modo en como Habermas, autor perteneciente a la Escuela de Frankfurt, plantea su “pacto” social a través de una sociedad de comunicación transparente, el trasunto de una situación ideal de habla, mediante la cual, al igual que aspiraba Rousseau, todos accedamos a un pacto que es de todos porque lo hemos elaborado dialógicamente (racionalmente). Si bien en este caso la enajenación en el todos de la ciudadanía parte de otro lugar (la libre discusión y comunicación), en último término el proyecto es el mismo y el alumno podría realizar, desde Habermas, las consideraciones mencionadas anteriormente en el caso de Locke.

**HISTORIA DE LA FILOSOFÍA 2024-2025**  
**SOLUCIONES**  
**(Documento de trabajo orientativo)**

PREGUNTA 2:

**Aspectos de contenido (hasta 2 puntos):** En esta pregunta el corrector valorará la destreza del alumno para explicar bien el problema de *la sociedad y/o la política* o el problema de *Dios* en un autor, autora o corriente filosófica que pertenezca a la época antigua o a la época medieval.

**Aspectos de redacción y precisión del vocabulario (hasta 0'5 puntos):** Desde este punto de vista el corrector tendrá en cuenta las capacidades demostradas por el alumno en su exposición, atendiendo a tres aspectos: la cohesión, la coherencia y la adecuación del texto. A saber:

a) La cohesión, entendida como la capacidad de mantener la conexión entre una proposición y la siguiente.

a) La coherencia, entendida en tres niveles: b.1) coherencia general y comprensibilidad del texto: que el corrector como lector del escrito perciba que el alumno sabe qué está diciendo con el texto y demuestre una comprensión de las ideas que maneja. b.2) coherencia secuencial de las partes del texto: que el corrector discrimine si el alumno es capaz de mantener un hilo conductor en su escritura (eso puede distinguirse atendiendo a tres aspectos: (i) viendo si hay una progresión que siga el esquema "introducción-desarrollo- conclusión"; (ii) comprobando si el alumno distingue bien las ideas principales de las secundarias y de los ejemplos; (iii) evaluando si el escrito se atiene a una argumentación caracterizada por la progresión temática). b.3) coherencia local de cada parte del texto: que el corrector compruebe la ausencia de contradicciones, y el buen manejo de los supuestos implícitos por parte del alumno. A saber, que el alumno con el texto de su ejercicio haya demostrado conocer qué se pide que se presuponga y que se exprese (sabiendo que en filosofía hay que encontrar un término medio entre lo dicho y lo presupuesto. Ni se puede decir todo, ni se puede presuponer todo).

PREGUNTA 3:

**Aspectos de contenido (hasta 2 puntos):** En esta pregunta el corrector valorará la destreza del alumno para explicar bien el problema de *la realidad y/o el conocimiento* o el problema de *la ética y/o la moral* en un autor, autora o corriente filosófica que pertenezca a la época moderna.

**Aspectos de redacción y precisión del vocabulario (hasta 0'5 puntos):** Desde este punto de vista el corrector tendrá en cuenta las capacidades demostradas por el alumno en su exposición, atendiendo a tres aspectos: la cohesión, la coherencia y la adecuación del texto tal y como se ha dicho en la explicación de la pregunta anterior.

PREGUNTA 4:

**Aspectos de contenido (hasta 2 puntos):** En esta pregunta el corrector valorará la destreza del alumno para explicar bien el problema del *ser humano* o el problema de *la sociedad y/o la política* en un autor, autora o corriente filosófica que pertenezca a la época contemporánea.

**Aspectos de redacción y precisión del vocabulario (hasta 0'5 puntos):** Desde este punto de vista el corrector tendrá en cuenta las capacidades demostradas por el alumno en su exposición, atendiendo a tres aspectos: la cohesión, la coherencia y la adecuación del texto tal y como se ha dicho en la explicación de la pregunta anterior.